

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43917
Nombre	Organización de recursos humanos en entidades de actividad física y deporte
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2179 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de la Actividad Física y el Dep	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2179 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de la Actividad Física y el Dep	7 - Organización de recursos humanos en entidades de actividad física y deporte	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MUNDINA GOMEZ, JOSE JAVIER	122 - Educación Física y Deportiva

RESUMEN

Esta materia es de carácter obligatorio y se imparte durante el segundo semestre. El objetivo de la asignatura es formar al alumno en la Gestión de Recursos Humanos para que pueda desarrollar sus capacidades y habilidades profesionales y académicas en empresas e instituciones que gestionan la actividad física y el deporte. En concreto, se abordarán los conocimientos básicos de gestión de personal como la planificación de personal, reclutamiento, selección, retribución, evaluación del rendimiento, formación y desarrollo de la carrera profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos son los propios de la Licenciatura o el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Y en el caso que no se tengan los conocimientos que aportan estos estudios, es importante tener conocimientos en el área de Educación Física y Deportiva, que puedan dar los estudios de Magisterio, con especialidad en Educación Física. Otros conocimientos procedentes de titulaciones de ciencias sociales y jurídicas, también pueden ser válidos parcialmente.

No existen restricciones de matrícula con otras asignaturas.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2179 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de la Actividad Física y el Dep

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Organizar, dirigir, planificar y evaluar en cualquier situación de forma eficiente.
- Desarrollar la capacidad de análisis, de toma de decisiones y de resolver problemas de forma eficiente.
- Desarrollar la autonomía e iniciativa necesaria y la creatividad suficiente para un adecuado ejercicio profesional.
- Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional así como de responsabilidad en las actuaciones.
- Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad.
- Conocer, comprender y aplicar el proceso de investigación a un proyecto concreto.
- Comprender y respetar la diversidad de gustos, intereses y capacidades en la gestión y promoción de la actividad física.
- Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres a través de la gestión y organización de la actividad físico-deportiva.
- Facilitar la transferencia de conocimientos teóricos a la práctica profesional de la gestión del deporte.



- Fomentar entre los estudiantes la aplicación de los métodos de investigación a la gestión del deporte.
- Conocer y desarrollar las habilidades y técnicas directivas.
- Diseñar y evaluar los puestos de trabajo en las distintas organizaciones de la actividad física y del deporte.
- Analizar los procesos de selección, incorporación y formación de personas en las distintas organizaciones de la actividad física y del deporte.
- Conocer, comprender y aplicar los tipos de diseño, instrumentos y análisis de datos adaptados al ámbito de la gestión de la actividad física y el deporte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado debe ser capaz de:

Reconocer la importancia de la dirección de personas en las entidades deportivas.

Aplicar técnicas de motivación y cohesión de grupos humanos.

Entender, identificar y ejercer el liderazgo en una organización deportiva.

Identificar las necesidades de personal de una entidad deportiva y seleccionar al más adecuado.

Establecer un plan de carrera y de retribución en una organización deportiva.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Organización de recursos humanos en entidades de AF y D.

La materia persigue que los alumnos/as conozcan las distintas tareas que desarrolla el director de recursos humanos en una entidad u organización deportiva. El alumno aprenderá a seleccionar, formar, remunerar y gestionar el personal a su cargo. Además del estudio teórico de los contenidos expuestos en clase, se realizarán casos prácticos que faciliten la resolución de situaciones que se les pueda plantear en su futuro profesional.

La materia se organizará en los siguientes bloques temáticos:

1. Las habilidades directivas.
2. Diseño de puestos de trabajo.
3. La dotación de personal en las organizaciones deportivas.
4. Formación y desarrollo de personal.
5. La retribución del personal.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	26,00	100
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
TOTAL	86,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Exposiciones magistrales presenciales y a través de Internet de contenidos por el profesorado (clases teóricas).
2. Discusión en pequeños grupos de los estudiantes con y sin intervención del profesorado (generalmente en los seminarios).
3. Tiempo de estudio individual autónomo o tutelado (generalmente para elaborar trabajos o para preparar pruebas de evaluación).
4. Presentación de los trabajos
5. Reuniones de tutoría individual

1.

EVALUACIÓN

1. Examen de los contenidos expuestos en las clases teórico-prácticas. Valor máximo: el 60% de la calificación final. El examen de estos contenidos se plasmará en la realización de un trabajo mediante el cual los alumnos puedan acreditar la adquisición de los conocimientos.
2. Realización de un supuesto práctico en grupos o individual para valorar el grado de dominio de las competencias. Valor máximo: el 40% de la calificación final.



Se recuerda a los estudiantes que la copia literal, total o parcial, de obras ajenas presentándolas como propias se considerará una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la Ley de Propiedad Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, pudiendo ocasionar su incumplimiento a las correspondientes faltas o delitos penales.

REFERENCIAS

Básicas

- Albizu y Landeta (coord.) (2001). Dirección Estratégica de los recursos humanos. Pirámide. Madrid.
- Alles, Martha. (2005). Desarrollo del talento humano basado en competencias. Granica. Buenos Aires.
- García-Parejo, S. y García-Sánchez, E. (2007). Los recursos humanos aplicados a la gestión deportiva. Barcelona: INDE.
- Gómez Mejía, Balkin y Cardy (2012). Managing Human Resources. Prentice Hall. México.
- Herrera (2010). Dirección de recursos humanos. Un enfoque de Administración de empresas. Ediciones Ramón Lull. Valencia.
- Kaplan, Robert S. y David P. Norton. (2000). Cuadro de Mando Integral. Ediciones Gestión 2000. Barcelona.
- Quintanilla Ismael (2002). Empresas y personas: Gestión del conocimiento y capital Humano. Díaz de Santos. Madrid.
- Werther, W. y Davis, K. (2000). Administración de Personal y Recursos Humanos. McGraw-Hill Interamericana. México.
- LEY 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.
- LEY 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana.
- LEY 2/2022, de 22 de julio, de ordenación del ejercicio de las profesiones del deporte y la actividad física en la Comunidad Valenciana.

Complementarias

- Baron y Kreps (1999). Strategic Human Resources. Frameworks for General Managers. John Wiley & Sons. New York.
- Bohlander, George, Sherman, Arthur, y Snell, Scott. (2001). Administración de recursos humanos. Cengage Learning. Bogota.
- Cook, Marshall (2009). Coaching efectivo. McGraw Hill. Bogotá.
- Hitt, M., Ireland, R. y Robert H. (2000), Administración Estratégica: competitividad y conceptos de globalización, 4a. Edición. Thomson. México.
- Dave Ulrich, Michael R Losey, Michael , y Gerry Lake. (2002) El futuro de la dirección de recursos humanos. Gestión 2000. Barcelona.
- Montana, Patrick J.(2002). Administración. 3a Edición, D.F: CECSA. México.
- Reyes, A (2000). Administración de Empresas: teoría y practica. Limusa Noriega. México.
- Richino, S. (2006). Selección de Personal. Cuadernos de evaluación psicológica. Paidós. Argentina.
- Robbins, Stephen P. (2004). Comportamiento organizacional. 10a Edición. Pearson Prentice Hall.



México

Rodríguez, J. (2002). Administración de pequeñas y medianas empresas, 5a Ed. Thompson. México.
Ulrich, Dave, y Zadunaisky, Gabriel. (1997). Recursos humanos champions. Granica. Buenos Aires.
Valle Cabrera (1995). La Gestión Estratégica de los recursos humanos. Addison-Wesley Iberoamericana. Wilmington.

